

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES ACOLITAME CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 9 días del mes de Marzo del 2018, siendo las 13:00 se reúnen en la Mallorca N24-55 y Barcelona, piso 3 la totalidad del capital social de la compañía representado por:

Juan Camilo Sepúlveda Sánchez propietario de 99 participaciones de cuatro dólares cada una.

Ligia Isabel Arguello Flores propietaria de 1 participación de cuatro dólares

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, y al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas para tratar los dos puntos del día:

1. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017
2. Análisis y Aprobación del Informe de Gerente.

La Presidenta Sra. Isabel Arguello luego de ratificar la concurrencia del 100% del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Universal de Socios y dispone que se procedan a discutir los puntos del día:

1. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017

A continuación a Junta General pasa a conocer y analizar los Estados Financieros de la Compañía presentados por el Gerente General de acuerdo con lo previsto en la Ley de Compañías, los que reflejan las actividades que se realizaron en dicho año.

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES ACOLITAME CIA. LTDA. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ACTIVO		
CORRIENTE		121,4
Banco Produbanco	74,44	
Crédito Tributario IVA	45,36	
Crédito Tributario IR	1,6	
TOTAL ACTIVO		121,4
PASIVO		
CORRIENTE		100
Cuentas por Pagar JCS	100	
TOTAL PASIVO		100
PATRIMONIO		
Capital	400	
Pérdida del Ejercicio	-378,6	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		121,4

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES ACOLITAME CIA. LTDA.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Gastos		378,6
Gasto suministros y materiales	378	
Comisiones bancarias	<u>0,6</u>	
Resultado Integral		<u>378,6</u>

Luego de la evaluación responsable y las explicaciones dadas por el Gerente General, los socios proceden a la aprobación de los Estados Financieros en su totalidad.

2. Análisis y Aprobación del Informe de Gerente.

El Gerente General en cumplimiento de su obligación legal, da lectura al informe de actividades realizadas durante el período 2017 y somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de Socios, la que luego de escuchado el Informe, lo someten a votación, los socios analizan la propuesta y proceden a la aprobación del Informe en su totalidad.

La Junta General de Socios se ratifica en lo discutido y aprobado.

Una vez agotado el orden del día, la Presidenta, Sra Isabel Arguello concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura del acta y su conciliación. Por lo que es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ello los socios suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 16:30pm.



Isabel Arguello
Presidente – Accionista



Juan Camilo Sepúlveda Sánchez
Accionista - Secretario